

AREAS DE PLANEAMIENTO INCORPORADO

Texto Refundido.- Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 23 de abril de 2002
Pezueta de Alarcón nº 25 de abril de 2002
LA SECRETARÍA GENERAL



DENOMINACION : SOMOSAGUAS CENTRO	API 3.5-01
----------------------------------	------------

Hojas de referencia E: 1/ 2.000

3-5, 4-5. 4-6

1) AMBITO

- El correspondiente al P.P.O. aprobado que se incorpora,

2) PLANEAMIENTO QUE SE INCORPORA

- P.P.O. aprobado en fecha 25 junio 1.981 por la Comisión Delegada del Area Metropolitana de Madrid.

3) DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS

- Se mantiene la ordenación aprobada.

4) OBSERVACIONES CON CARÁCTER DE DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS DE PLANEAMIENTO

- Urbanización consolidada.
- En todos los aspectos no específicamente regulados por el planeamiento incorporado serán de aplicación subsidiaria las Normas y Ordenanzas Generales del Presente Plan General.



COMUNIDAD DE MADRID
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
REPARTIDO Y PLANEAMIENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y
PLANEACIÓN TERRITORIAL
21 MAY 2002
Acuerdo Informado FAVORABLEMENTE

APROBADO POR ACUERDO DEL
CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA
03-6-02
Madrid, 3-6-02
EL SECRETARIO GENERAL TECNICO
LA Jefa DEL SERVICIO DE ACTUACION
ADMINISTRATIVA Y DESARROLLO
NORMATIVO
(P.D. Resolución 18/4/99 B.O.C.M. 6/5/00)

